

La sinrazón de Estado

Por Miguel Alemán V.

Desde la paz de Westfalia en 1648, el modelo de naciones soberanas emergió como la fuerza dominante del nuevo Estado-nación.

Desde entonces hasta la fecha se ha consolidado un modelo de naciones soberanas.

Es así que surge la noción de "la razón de Estado" como fuerza superior, por medio de la cual los gobernantes toman decisiones orientadas a mantener su soberanía y las disposiciones que mediante la simpatía política o de intereses de grupos permitan que prevalezca el modo de gobierno, el sistema político, el espacio territorial y la nación como pacto social unido bajo un mismo proyecto. Es un derecho superior que al ejercerse suprime o limita los derechos individuales o colectivos prevalecientes y en ocasiones hasta las libertades sociales.

Es pues "la razón de Estado" la última de las justificaciones que un gobierno puede ejercer para mantenerse en el poder y en ocasiones su uso injustificado preserva gobiernos de dudosa legitimidad.

En los últimos meses las experiencias políticas que inspiran el proyecto democrático de los Estados Unidos nos muestran una faceta de consecuencias insospechadas hacia una visión radical y xenófoba del proyecto de lo que una vez fue una nación de libertad y de oportunidad para todos.

Hoy los Estados Unidos se encuentran en el dilema de asegurar que el proyecto democrático fluya de acuerdo a las expectativas sociales que están fundadas en las ofertas políticas de sus aspirantes a la presidencia de ese país.

Es de todos conocida la retórica ofensiva, excluyente y déspota del aspirante Donald Trump; un hombre de negocios autoproclamado, aprendiz de político.

Independientemente del resultado electoral, muchos analistas confirman que el daño está hecho. La sociedad estadounidense ha abierto una nueva caja de pandora en la exclusión racial con un toque nacionalista y recurrentemente discriminatorio.

Se trata de la nación de los ideales de George Washington, Abraham Lincoln, Martin Luther King Jr. y porqué no también de los de Cesar Chávez. Hablamos de una nación que gracias al flujo de migrantes de todo el mundo ha podido construir una sociedad que supera sus diferencias para encontrar en las similitudes una forma de convivencia de producción económica y de desarrollo político que hasta ahora han sido ejemplo de democracia y de libertad.

Coincidentemente en otras partes del mundo las estructuras políticas están sometidas a presiones de grupos extremistas, que enmascarados en organizaciones de carácter religioso o de interés político dividen a la sociedad, provocan el encono y enfrentan al extremo del terrorismo a quienes no comulgan con sus ideas. Estas son evidencia de una fractura social de profundas raíces y de lamentables consecuencias, donde los gobernantes infructuosamente aplican viejas soluciones a estos nuevos problemas.

Da la impresión de que “la razón de Estado”, cuya tesis fundamental fue para definir las relaciones de los Estados entre sí a nivel de política exterior, presenta una sinrazón de Estado para poder atender de manera constructiva estas graves divisiones que hoy se presentan.

Lo que realmente se necesita en una visión de largo plazo es identificar los elementos fundamentales para que el Estado-nación del siglo XXI pueda construir las bases de viabilidad política, de convivencia social y de reducción de divisiones y extremismos, para que la sociedad que ha aprendido a ser global en lo político, global en las comunicaciones y global en el comercio aprenda a ser global en lo social. Es momento de innovar.

Rúbrica. Recuerdo afectuoso. Fernando Solana fue un hombre de talento que supo formar talentos y servir con discreción a los más altos intereses de la nación. Descanse en paz.

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org